

2933-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San

José, a las once horas con cuarenta y seis minutos del catorce de noviembre de dos mil veinticinco.

Proceso de conformación de estructuras del partido CREEMOS en el cantón BAGACES de la provincia GUANACASTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 8-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido CREEMOS celebró el día ocho de noviembre del año dos mil veinticinco, la asamblea cantonal de BAGACES, de la provincia de GUANACASTE, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

Considérese que conforme lo estipulado en párrafo cuarto, del ordinal siete del *Reglamento*, se tiene que la elección de los señores MARCIA ROXANA LARA BUSTOS, cédula de identidad 502750762 y JOSE ALBERT LOPEZ ARAYA, cédula de identidad 503780009 en las estructuras del partido Creemos, implica las renuncias tácitas al partido Vía Democrática dimisiones que fueron tramitadas por este Organismo.

Así las cosas, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN BAGACES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
504390432	KARLA YIRETH LACAYO ALVARADO	PRESIDENTE PROPIETARIO
502750762	MARCIA ROXANA LARA BUSTOS	SECRETARIO PROPIETARIO
504470382	MARC JOSHUA PICHARDO MENA	TESORERO PROPIETARIO
501491373	RAMON GONZALEZ GONZALEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
503780009	JOSE ALBERT LOPEZ ARAYA	SECRETARIO SUPLENTE
503250132	KAREN GISELA CASTRO ORDOÑEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
504590906	DARREN STEVEN PICHARDO MENA	FISCAL PROPIETARIO
501800151	MAYRA ORDOÑEZ VILLEGAS	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503250132	KAREN GISELA CASTRO ORDOÑEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
504390432	KARLA YIRETH LACAYO ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
504470382	MARC JOSHUA PICHARDO MENA	TERRITORIAL PROPIETARIO
502750762	MARICA ROXANA LARA BUSTOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
501491373	RAMON GONZALEZ GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
206760268	JOHANNA BARQUERO MORA	TERRITORIAL SUPLENTE
503780009	JOSE ALBERT LOPEZ ARAYA	TERRITORIAL SUPLENTE
501411189	MARCLIAL PICHARDO CHAVARRIA	TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

*Firmado digitalmente*

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos